Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración: Bárbara Delgado	
C.I.: 2.951.262	
Fecha: 4/01/2017	Hora: 12:37
Sello:	

Nota UOC N° 19/2017

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 371.746
Cel.: 0991 - 545.658

Asunción, 03 de enero de 2017

Señores:
VANGUARDIA DE EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA
Lomas Valentinas N° 568 e/ Paraguarí y México
Teléf.: 021 371.746 – 0991 545.658
RUC: 2206452-4
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" **ID N° 320.232.**

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 23/2017 de fecha 03 de enero de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"**, llevado a cabo en fecha 19 de diciembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Antecedentes penales y policiales de cada uno de los personales que prestará servicio en la Institución, previamente a la firma del contrato.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **h)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentran vigentes o estar **"Activos" en el SIPE**, debiendose para ello presentar la constancia del SIPE firmada por el representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director D.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 23 /2017

Asunción, 03 de enero de 2017

Señores:
FUMISAN S.A.
Amador Montoya N° 1356 c/ Médicos del Chaco
Teléf.: 021 553.115/554.850 – 0981 415.875
RUC: 80022328-4
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" **ID N° 320.232.**

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 23/2017 de fecha 03 de enero de 2017, las empresas **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio y VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta** han sido adjudicados en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"**, llevado a cabo en fecha 19 de diciembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Gustavo Benitez
C.I.: 3774472
Fecha: 04/01/17 Hora: 4:20 PM
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
Contralos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 24 /2017

Asunción, 03 de enero de 2017

Señor:
POTÍ DE JORGE MIGUEL PALUMBO
Padre Cardozo N° 469 c/ España
Teléf.: 021 215.061 – 202.664
RUC: 295953-4
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" **ID N° 320.232.**

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 23/2017 de fecha 03 de enero de 2017, las empresas **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio y VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta** han sido adjudicados en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"**, llevado a cabo en fecha 19 de diciembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público	Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:	
Aclaración:	Beatriz Rodríguez
C.I.:	453773
Fecha: 04-01-2017	Hora: 13:50
Sello:	

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 22 /2017

Asunción, 03 de enero de 2017

Señor:
CEVIMA S.A.
Avda. Mcal. López Nº 3794 – Edif. Citi Piso 4
Teléf.: 620 – 7833 / 620 – 7701
RUC: 80030180-3
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE Nº 04/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" **ID Nº 320.232**.

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 23/2017 de fecha 03 de enero de 2017, las empresas **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio y VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta** han sido adjudicados en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"**, llevado a cabo en fecha 19 de diciembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Wilson Rodriguez
C.I.: 4.212.132
Fecha: 04/01/17 Hora: 13:30
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: Contrato

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Andresa Chamorro
C.I.: 521113.
Fecha: 4-01-17 Hora: 12:47
Sello:

Nota UOC N° 18/2017

CONSERMAR
Servicios Generales

Asunción, 03 de enero de 2017

Señores:
CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
Puerto Pinasco e/ Brasil - Luque
Teléf.: 021 648.832 – 0981 436.440
RUC: 3200078-2
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" **ID N° 320.232**.

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 23/2017 de fecha 03 de enero de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional SBE Nº 04/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"**, llevado a cabo en fecha 19 de diciembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Antecedentes penales y policiales de cada uno de los personales que prestará servicio en la Institución, previamente a la firma del contrato.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **h)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentran vigentes o estar **"Activos" en el SIPE**, debiendose para ello presentar la constancia del SIPE firmada por el representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público